ACTA Nº 013/13
Licitación Publica Nacional SBE Nº 18/2012 "Adquisición de Vehículos para los Servicios de Salud del I.P.S - 2º Llamado." AD REFERENDUN Ejercicio 2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil trece, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 18/2012 "Adquisición de Vehículos para los Servicios de Salud del I.P.S - 2º Llamado." AD REFERENDUN Ejercicio 2013.**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera, la Esc. Lucía Mongelós y la Esc. Edith Cardozo, de la Dirección Jurídica; el Sr. Javier Lara Castro y la Srta. Mariela Gonzalez representantes de la Sindicatura; la Srta. Gloria Vega, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **RIEDER & CIA. S.A.C.I.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 1.536.000.000.- (Guaraníes Un Mil Quinientos Treinta y Seis Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 48.000.000.- (Guaraníes Cuarenta y Ocho Millones). Empresa: ASEGURADORA DEL SUR S.A. Nº de Póliza: 55.1508.001696/000.-
   La oferta consta de: 000001 a 000072 fojas.

2. **VR SOCIEDAD ANONIMA:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 1.395.000.000.- (Guaraníes Un Mil Trescientos Noventa y Cinco Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 65.000.000.- (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones) y un Endoso 1 de Vigencia de Póliza a partir del 11 de marzo hasta 13 de agosto de 2013. Empresa: EL COMERCIO PARAGUAYO Nº de Póliza: 1.1508.0008394.0000.-
   La oferta consta de: 00000001 a 00000141 fojas.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las 09 horas con 40 minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

Rosi Vera

Edith M. Cardozo E.
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MARIELA GONZÁLEZ
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Guillermo Zayas
RIEDER & CIA. S.A.C.I.
Licitaciones Renault